SUBSECRETARÍA DE HABITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

ACTA DE INICIO
27 MAYO DE 2024

CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN N. 001-2024
MUNICIPIO	ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO.
CONTRATISTA	CORPORACIÓN ENSAMBLAR, identificado con NIT:901.501.716-3, y representado legalmente ELIZABETH JEREZ RAMIREZ, identificada con C.C.60.394.031
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS FINANCIEROS PARA APOYAR EL FESTIVAL DE LA NORTESANTANDEREANIDAD, EVENTO APOYADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL DE PESOS ($8.572.000,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	APORTES MUNICIPIO: SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE, correspondiente al 70%. Dicho aporte está respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 00 001151, de fecha 24 de abril de 2024, expedido por la secretaria de Hacienda; con cargo a los siguientes rubros: 2.3.2.02.02.009 descripción SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, código BPIN 2022548740016, indicador de producto 3301053 – Servicio de promoción de actividades Culturales. que corresponde al 70% como aporte del municipio. APORTES CORPORACIÓN: aporta la suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($2.572.000) M/CTE, correspondiente al 30%, como lo estipula la normativa.
FECHA DE INICIO	27 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	26 DE JUNIO DEL 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERA DE UN (01) MES.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N.00 001151 DEL 24 DE ABRIL 2024

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

REGISTRO PRESUPUESTAL	N.00 001379 DEL 24 DE MAYO 2024
SUPERVISOR	EDINSSON ARMANDO FIGUEROA HERNANDEZ

En el Municipio de Villa del Rosario Norte de Santander a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2024, se reunieron CORPORACIÓN ENSAMBLAR, identificado con NIT 901501716-3 expedida en San José De Cúcuta- Norte de Santander, y el Secretario de Cultura y Turismo de la Alcaldía Municipal de Villa del Rosario **SUPERVISOR** en calidad de Supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nº 001 /2024,** para dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real contratada. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

EDINSSON ARMANDO FIGUEROA HERNANDEZ
Secretario De Cultura y Turismo
Supervisor

ELIZABETH JEREZ RAMIREZ
CORPORACIÓN ENSAMBLAR
Representante Legal

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Doris Luna	Contratista	
Revisó y Aprobó:	Edisson Armando Figueroa	Secretario De Cultura y Turismo	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.